

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209611

Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 30-11-2016 16:45:09

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-847-SE16

SEÑOR (ES) :	PARQUE ZOOLOGICO CONCEPCION SPA			A Sr (a) :	soledad Gonzalez Acosta		
DIRECCIÓN :	Camino Nonguen 1986	Concepción	Región del Biobío	FONO :	(56)(41) 2490055		
RUT :	77.840.460-5			FAX :	(56)(41) 2490026		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		entradas para visita al zoológico de concepción,		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :				
METODO DE DESPACHO :				
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :		Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43221526	Sistema telefónico de entradas	60 Unidad no definida	Entradas de Niños para visita al Zoológico de Concepción.	Entradas de Niños para visita al Zoológico de Concepción.	7.500,00	0,00	0,00	450.000
43221526	Sistema telefónico de entradas	8 Unidad no definida	Entradas de Adultos para visita al Zoológico de Concepción.	Entradas de Adultos para visita al Zoológico de Concepción.	8.500,00	0,00	0,00	68.000
				Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto	\$		518.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		518.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		518.000

Fuente Financiamiento: Fondos SEP

Observaciones:

entradas para visitar al zoológico de concepción, Liceo Grecia, Fondos SEP, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>